

Con 16 comunicadores sociales presos arbitrariamente, inicia el mes del periodista en Venezuela

El Colegio Nacional de Periodistas seccional DC, Caracas, alertó que en Venezuela el mes del periodista se conmemorará en un ambiente hostil para los profesionales de la comunicación y medios, con 72 agresiones a la prensa en lo que ha transcurrido del año.

El secretario general del gremio caraqueño, Edgar Cárdenas, afirmó que es difícil celebrar cuando permanecen detenidos arbitraria e injustamente 16 periodistas y trabajadores de la prensa, la mayoría de ellos por cumplir con la labor de informar y otros por su opinión o el ejercicio de sus derechos políticos. “Somos testigos de un deterioro en las condiciones del ejercicio profesional del periodismo, seguimos en un ambiente hostil caracterizado por el cierre de emisoras, hostigamiento, amenazas y juicios arbitrarios en contra de periodistas”, afirmó Cárdenas:

Según el gremialista, este año la conmemoración se efectuará con distintos eventos académicos, de formación y discusión para periodistas y estudiantes de comunicación social.

“No podemos celebrar mientras acorralan la libertad de expresión y permanecen periodistas presos injustamente”.

Para el dirigente “desde las altas esferas gubernamentales se hostiga a la prensa libre para intentar silenciar la información, tratando de imponer una matriz informativa sin apego a la verdad y al interés colectivo”.

«Es grave que la agenda informativa la quiera fijar el gobierno, y no sean los medios y periodistas, de acuerdo a la jerarquización de los hechos noticiosos de interés para la sociedad», añadió.

Suman 72 agresiones a la prensa en lo que ha transcurrido del año

Precisó que entre enero y mayo del 2025, el Observatorio de Seguimiento de Agresiones a Periodistas y Medios del CNP DC, Caracas, registró 72 casos que atentan contra la libertad de expresión e información:

Hostigamiento 14, Intimidación 7, Amenazas 8, Cierre de emisoras de radio 4, Impedimento de cobertura 18, Detenciones arbitrarias 11, Robo de equipos 2, Agresión Verbal 2, Agresión física 3, y decomiso de equipos 3.

Periodistas presos

Cárdenas presentó el listado de los 16 periodistas y demás trabajadores de la prensa detenidos arbitrariamente : Ramón Centeno, Luis López, Carlos Julio Rojas, Gabriel González, José Camero, Víctor Ugas, Biagio Pilieri, Roland Carreño, Julio Balza Maldonado, Belises Cubillán, Leandro Palmar, Rory Branker, Nakary Mena, Raúl Amiel, Carlos Marcano y Juan P Guanipa.

En prácticamente todos los casos se mantiene un patrón: se le detiene sin orden judicial, no se les permite el nombramiento de abogados de confianza, visitas restringidas y la opacidad en el proceso.

La mayoría fueron detenidos por cumplir su labor periodística , lo que representa un atentado contra la libertad de expresión, el derecho a informar, con lo cual se evita que la ciudadanía reciba contenido noticioso pertinente y oportuno, Asimismo han ocurrido detenciones por creencias políticas. Nos encontramos en un peligroso momento: el de la criminalización del ejercicio periodístico, la disidencia política y el derecho a opinar.

Los gobiernos democráticos están obligados a promover, defender y proteger los derechos humanos y debe existir equidad, justicia, bajo el respeto de la constitución nacional, demás leyes de la República así como los distintos tratados internacionales en materia de derechos humanos.

A pesar de la crítica situación que afecta el trabajo periodístico, siempre que existan profesionales de la comunicación dispuestos a mantener encendida la llama de la libertad de expresión, prensa y opinión; conmemoraremos el mes del periodista.

El CNP Caracas durante el mes del periodista, efectuará distintas actividades, entre ellas los conversatorios: “Periodismo en tiempos de redes sociales”, “Cobertura Periodística en Turismo”, “Ética y Ejercicio Periodístico”, “La Dinámica Periodística en Los Medios Digitales”, y el evento central “Hablan los periodistas”.



Con información de Alberto News